

Para generar confianza en los mercados del mundo

El ICA declaró la región de Urabá libre de Fusarium Raza 4 Tropical

- La producción de banano en la región de Urabá representa un área sembrada de 35.440 hectáreas, con exportaciones por 71,7 millones de cajas al año por valor de US \$585 millones.
- El ICA y Augura han capacitado a más de 46.000 personas en esta región en vigilancia, reconocimiento de síntomas y medidas de bioseguridad para combatir el Fusarium Raza 4 Tropical.
- Como medida fitosanitaria fundamental para mantener las áreas libres de esta enfermedad, el ICA y Augura tienen instalados en Urabá 15 puestos de control con acompañamiento de la Dirección de Tránsito y Transportes (DITRA), la Policía Nacional y el Ejército Nacional.
- En estos puntos se realiza inspección a la movilización de material vegetal y labores de bioseguridad por medio de lavado y desinfección de vehículos y capacitación a conductores sobre la importancia de transportar material vegetal sano para evitar la propagación.
- En el [siguiente enlace descargue la Resolución del ICA No.095026 de 2021](#) que declara la región de Urabá como área libre de Fusarium Raza 4 Tropical y establece las medidas fitosanitarias para su mantenimiento.
- Las disposiciones en la Resolución ICA son aplicables en los municipios de la región de Urabá: Arboletes, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Necoclí, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Turbo en el departamento de Antioquia, y los municipios de Acandí, Belén de Bajirá, Carmen del Darién, Riosucio y Unguía en el departamento de Chocó.

Bogotá, abril 16 de 2021. Con el fin de proteger el presente y futuro de más de 50 mil hectáreas de banano y plátano de exportación y asegurar cerca de 120.000 empleos directos e indirectos que genera en la región este importante renglón de la economía, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) mediante Resolución No.095026 de 2021, declaró la zona productora de Urabá como área libre de Fusarium Raza 4 Tropical y estableció las medidas fitosanitarias para su mantenimiento.

Lo anterior es producto del trabajo articulado entre el ICA, el Ministerio de Agricultura, Augura y Agrosavia, entidades que han realizado vigilancia específica y consecutiva en los últimos 5 años, con cobertura del 90% del área sembrada en banano, evidenciando la ausencia del hongo causante de la enfermedad.

El ministro de Agricultura, Rodolfo Zea Navarro manifestó “con las medidas ejecutadas desde el gobierno nacional en cabeza del presidente Iván Duque desde el mismo momento en que se presentó la enfermedad, en mayo de 2019, el ICA y Augura han hecho un importante trabajo para la contención de la enfermedad y mantener a salvo esas 50.000 hectáreas de plátano y banano, y el empleo en la región, así como las exportaciones de la fruta a los mercados del mundo, que, en el 2020 alcanzaron más de 900 millones de dólares. El ICA como autoridad sanitaria y fitosanitaria de Colombia declara la región como libre de Fusarium Raza 4 Tropical”.

“Los cultivos de banano ocupan el tercer lugar de importancia en el sector agrícola del país, originando el 35.97% de las exportaciones, y el 12% del empleo en campo, por esta razón, desde el ICA trabajamos con el sector privado y los productores para garantizar la condición fitosanitaria aplicando las medidas que estén a nuestro alcance para asegurar el estatus sanitario y facilitar el acceso a los mercados del mundo para los productos agrícolas”, señaló la gerente general del ICA, Deyanira Barrero León.

Por su parte, el presidente de Augura, Emerson Aguirre Medina, agregó: “esta Resolución brindará confianza desde el punto de vista sanitario a los países donde se exporta la fruta. Además, es un reconocimiento al trabajo articulado entre el Gobierno Nacional, los gremios, los productores y las comercializadoras internacionales, donde cada actor de la cadena agroindustrial ha sido riguroso en la implementación de las medidas de bioseguridad”.

El funcionario también agregó que “desde hace más de 7 años Augura, por medio del Centro de Investigaciones del Banano (Cenibanano), ha invertido alrededor \$10.000 millones en capacitación, transferencia e investigación permanente del personal, con el objetivo de informar y dar herramientas a los afiliados y a la comunidad en general. No podemos bajar guardia, es un compromiso de todos mantener a Urabá libre de esta enfermedad”.

El ICA y la Asociación de Bananeros de Colombia (Augura), mediante convenio el Convenio 070-2019 realizaron la adecuación física de Cenibanano, en la región del Urabá, para análisis y diagnóstico del Fusarium - Foc-R4T, por medio de pruebas moleculares de detección.

Augura: Es una entidad gremial, sin ánimo de lucro, que agrupa a los productores y comercializadoras internacionales de banano de Antioquia y Magdalena, zonas colombianas productoras de la fruta para los mercados internacionales. Desde 1963, Augura trabaja en pro de la producción y comercialización del banano, al tiempo que representa y defiende a sus afiliados ante los organismos oficiales y entidades nacionales e internacionales.

Palabras clave: ICA, plátano, banano, Fusarium, exportaciones

URL: ICA declaró región Urabá libre Fusarium Raza 4 Tropical.

Pie de foto: Predios productores de banano.